

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA:**

## APOYO A LOS TRABAJADORES DE OSUNA EN LA EMPRESA DASY

### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La Empresa DASY ha cerrado recientemente por lo que 54 trabajadores están en la calle, 44 de ellos de Osuna. Consideramos necesario una declaración institucional de apoyo que les ayude ante el futuro incierto que les aguarda.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Dasy lleva instalada en Osuna alrededor de 14 años. En estos años, su trayectoria ha sido bastante irregular ya que, si bien al principio contrató a un buen número de ursonenses con arreglo al Convenio suscrito con el Ayuntamiento, más tarde ha ido incumpliendo esos acuerdos paulatinamente. Cada vez había menos trabajadores contratados y sobre todo menos trabajadores de Osuna.

No obstante, el 19 de Abril de 2011, el Ayuntamiento de Osuna y la Empresa Dasy volvieron a firmar otro Convenio de colaboración, para la ampliación de las instalaciones, en el que se incluyeron diversos acuerdos, entre los que volvía a estar la prioridad en la contratación de los vecinos y vecinas de Osuna. Sin embargo, la trayectoria de la empresa volvió a ser la contraria a esta declaración de intenciones.

En estos últimos años la Empresa ha venido realizando prácticas presuntamente fraudulentas que están siendo investigadas por un Juzgado de Osuna. Esto ha supuesto un verdadero escándalo en los medios de comunicación y ha provocado que la Junta de Andalucía le revoque la autorización para seguir funcionando, con el consiguiente cese en la actividad y cierre de las instalaciones

Lo cierto y verdad es que de los aproximadamente 150 trabajadores con los que contó en los inicios de su actividad, ahora, la Empresa ha cerrado y los 54

# GRUPO MUNICIPAL

## POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



trabajadores que quedaban tras los continuos despidos están todos en la calle, de ellos 44 son de Osuna.

El pasado 2 de Octubre los trabajadores llevaron a cabo una manifestación por las calles de Osuna en la que contaron con el apoyo y la presencia de vecinos y vecinas así como con representantes de los distintos Partidos Políticos y Sindicatos.

En todo este tiempo no se ha producido ninguna declaración oficial e Institucional por parte del Ayuntamiento en apoyo a los trabajadores ni desde ese día hasta hoy se ha celebrado algún Pleno Ordinario en nuestro Ayuntamiento para poder presentar mociones.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular consideramos que ante la injusta situación que están soportando actualmente estas 44 familias de Osuna es oportuno y positivo que cuenten con el respaldo expreso del máximo órgano de representación Municipal como es el Ayuntamiento en Pleno, y es por lo que el Grupo Municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento presenta la siguiente

### PROPUESTA DE ACUERDO

El Pleno del Ayuntamiento de Osuna, y los 17 Concejales y Concejalas pertenecientes a los Grupos Municipales de PP, PSOE e IU, manifiestan su apoyo a los trabajadores de DASY ante la pérdida de sus puestos de trabajo por el cese de actividad de la Empresa, e instan a los representantes de la Empresa DASY y de la Junta de Andalucía, una vez resueltas las causas judiciales, a que agilicen los trámites para iniciar la actividad lo antes posible y que estos trabajadores puedan volver a sus puestos de trabajo con las condiciones más favorables para los mismos, y todo ello a la mayor brevedad posible.

Osuna 26 de Noviembre de 2.014

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez